

**ACTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑIA ELECTRO COMERCIAL ECUADOR
ELECSACOM S.A.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, veintisiete de febrero del dos mil diecinueve, en la compañía ubicada en Bumbache 1241 y Aguayo a las 10:00 am, se reúnen los accionistas de la compañía **ELECTRO COMERCIAL ECUADOR ELECSACOM S.A.-** para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ELECTRO COMERCIAL ECUADOR ELECSACOM S.A.-**

Entonces presenta los accionistas de la compañía que representan el capital suscrito y pagado de la misma, deciden constituirse en junta general universal de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2018
- 2.- Aprobación de Informes de Comisario y Gerente
- 3.- Estado de Pérdidas y Ganancias 2018
- 4.- Temas varios

Preside la sesión el señora BELLA ESTHER YAGUAL ACOSTA, y como secretaria actúa la señor RAMÓN ENRIQUE SANCHEZ CONTRERAS, antes de declarar instalada la sesión, el presidente de la junta dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 238 de la ley de Compañías y 8 del Reglamento de Juntas generales. Hecho lo cual, el secretario informa que se encuentran presentes los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital social pagado de la misma, y que bien puede llevarse a efecto la presente junta, el Presidente de la junta declara instalada la sesión y pone en consideración de los asistentes los puntos del orden del día.

Hace uso de la palabra el Ing. Leonardo Píña Cadenas quien manifiesta a la sala en relación al primer punto del orden del día, que es la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico año 2018, los mismos que revisados balance comprobación y balance general con sus respectivos asientos contables se constata que todo está bajo las normas de real explotación.

RAMÓN ENRIQUE SANCHEZ CONTRERAS - Secretaria

BELLA ESTHER YAGUAL ACOSTA - Presidente de la Junta

BELLA ESTHER YAGUAL ACOSTA
Accionista - Presidente